



Presentación del Producto

Embalaje 500 Ud.

- **Contenido:** 10 cajas de 50 unidades
- **Dimensión:** 340 x 260 x 270 mm

Caja de 50 Ud.

- **Contenido:** 50 unidades
- **Dimensión:** 260 x 125 x 65 mm



Etiquetaje

- Nombre y dirección de la Empresa Fabricante
- Denominación del producto en varios idiomas
- Referencia comercial, Lote y código de barras
- AQL 1.5
- Caducidad
- Mercado CE
- Talla y número de unidades
- Un solo uso
- Condiciones de almacenaje
- Pictogramas de protección
- Legislación y Normas de referencia
- Usos, aplicaciones y advertencias

Características Generales

Descripción: Guantes de Nitrilo Azul sin polvo extra fuerte y extra largo.

Finos y extra sensibles al tacto debido a que el área de los dedos está texturizada para un mayor agarre tanto en húmedo como en seco. Manguito enrollado reforzado. La superficie del guante está tratada con cloro, esto evita que los guantes se peguen entre sí y ayuda a que sean más fáciles de poner y quitar.

El nitrilo ofrece una protección tres veces mayor frente a los micro-orificios presentes en los guantes de látex convencionales, por este motivo, es la mejor elección a la hora de escoger un guante libre de látex.

Vida útil: 5 años





Clasificación:

Producto Sanitario **Clase I**; *Real Decreto 1591/2009, Reglamento (UE) 2017/745.*

EPI de **Categoría III**; *Real Decreto 1407/1992; Reglamento (UE) 2016/425*

Tallas: Pequeña, Mediana, Grande, Extra Grande

Color: Azul.

Propiedades Físicas

Composición: Nitrilo de Acrilonitrilo Butadieno (NBR)

Características:

- AQL: 1.5
- Ambidiestros
- Clorinado
- Dedos Texturizados
- Libre de Látex 
- Libre de Polvo
- Libre de Proteínas y aceleradores químicos
- Libre de Tiuram, tejido animal u otras sustancias biológicas

Propiedad	Nivel de prestación/Resultado	Normas y estándares aplicados
Productos sanitarios Reglamento (UE) 2017/745		
Ausencia de agujeros	Cumple	EN 455-1
Dimensiones	Cumple	EN 455-2
Fuerza a la rotura	Cumple (media=13 N)	
Requisitos de seguridad biológica.	Cumple	EN 455-3
Requisitos para la comprobación de la durabilidad	5 años	EN 455-4
Resistencia a la tensión de ruptura	14 Mpa	_____
Elongación	500%	_____
Normas ASTM		
Permeabilidad a Citostáticos	Cumple	ASTM D 6978-5 (2013)
Penetración Viral	Cumple	ASTM F 1671M-13
Guantes médicos NBR	Cumple	ASTM D6319 - 10(2015)
Polvo residual en guantes médicos	Cumple	ASTM D6124 - 06(2017)
Equipos de Protección Individual Reglamento (UE) 2016/425		
Desteridad	5	EN 420:2003+A1:2009



Resistencia a la permeación de microorganismos

Test de fuga de aire	Cumple	EN 374-2:2016	
Test de fuga de agua	Cumple		

Resistencia a la permeación de productos químicos

(J) n-Heptano	Clase 2/ Tiempo de permeación >30 min	EN 374-1:2016	 JKT
(K) Hidróxido Sódico (40%)	Clase 6/ Tiempo de permeación >480 min		
(L) Ácido Sulfúrico (96%)	Clase 1/ Tiempo de permeación >10 min		
Metanol en agua (1,5%)	Clase 6/ Tiempo de permeación >480 min		
Fenol (0,1%)	Clase 6/ Tiempo de permeación >480 min		
Glutaraldehído (50%)	Clase 6/ Tiempo de permeación >480 min		
(T) Formaldehído (37%)	Clase 6/ Tiempo de permeación >480 min		
Bromuro de Etidio (5%)	Clase 6/ Tiempo de permeación >480 min		

Materiales plásticos destinados a contactar con alimentos Reglamento 10/2011 ((UE) 2016/1416)

Test de Migración: - Ácido acético 3% - Etanol 10% /20% y 50% - Aceite vegetal	Cumple	EN 1186-7:2002 EN 1186-14:2002	
---	--------	-----------------------------------	--

Tallas

Dimensiones del Guante

Talla	Peso (g)±0,2	Longitud (mm)	Ancho palma (mm) ± 5	Grosor (mm) ±0.02		
				Dedo	Palma	Manga (25cm de largo)
P	8,4	≥285	85	0.17	0.11	0.08
M	8,8	≥285	95	0.17	0.11	0.08
G	9,2	≥285	106	0.17	0.11	0.08
XG	9,6	≥285	116	0.17	0.11	0.08



Ficha logística

REF - Talla	Cód. EAN		Kg Embalajes	Volumen m ³	Cajas/ Palet	Montaje/ Palet (Cajas x alturas)
	Caja Interior	Embalaje				
GD24BB- P	8437001266708	8437001266746	5,5	0,023868	63	9x7
GD24BC- M	8437001266715	8437001266753	6	0,023868	63	9x7
GD24BD- G	8437001266722	8437001266760	6,5	0,023868	63	9x7
GD24BE- XG	8437001266739	8437001266777	7,0	0,023868	63	9x7

Usos y aplicaciones

En el ámbito **sanitario**, guantes para la realización de **exámenes** médicos, odontología, examen clínico, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, para usos de laboratorio y en general para todas las actividades en las que se requiera un guante que ejerza de barrera protectora contra cuerpos infecciosos, como en el campo de la investigación y la veterinaria. Es apto para todos los usos con un nivel de exigencia alto. Protege al usuario contra la contaminación de materiales potencialmente infecciosos, como son virus, bacterias, sangre y fluidos corporales infectados y otros materiales contaminantes. Su protección frente a riesgos **químicos** es alta. Cumple los requisitos para la comprobación de la seguridad microbiológica y de alto riesgo químico (EN374-2 y EN374-4).

También son utilizados en la industria de la **alimentación**, **electrónica** y **limpieza** debido a que el NBR no contiene ni látex ni aceleradores químicos, por lo que se reducen los problemas de irritación de la piel por causas alérgicas y a demás ofrecen un confort y elasticidad aceptables. En el ámbito de la alimentación, estos guantes cumplen con lo requerido al reglamento 10/2011 referente a los materiales plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Condiciones de Almacenamiento

Mantener almacenado en un lugar fresco y seco, entre los 10 y 40 °C. Evitar el exceso de calor y proteger de la exposición solar directa o iluminación fluorescente.





Directivas y Normas de referencia

- **Real Decreto 1591/2009, por el que se regulan los Productos Sanitarios, que transpone la Directiva Europea 93/42/CEE.**
 - **EN 455/1-2-3-4;** Guantes de protección médicos de un solo uso.
- **Real Decreto 1407/1992, referente a los Equipos de Protección Individual, que transpone la Directiva Europea 89/686/CEE.**
 - **EN 420;** Guantes de protección, requisitos generales y métodos de ensayo.
 - **EN 374/1-2-4;** Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos.
- **Reglamento 1935/2004,** sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
- **Real Decreto 866/2008,** relativa a los materiales plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos, que transpone la *directiva 2002/72/CEE*, derogada por el **Reglamento 10/2011 (Reglamento 2016/1416).**
 - **EN 1186/7;** Métodos de ensayo para migración global en simuladores de alimentos acuosos utilizando una bolsa.
- **ASTM D 6124-06,** Contenido residual en polvo.
- **ASTM D 6319,** Especificación estándar para los guantes de examen de nitrilo para uso médico.

Sistema de Gestión

Sistema de gestión conforme a las normas ISO 9001 e ISO 13485.

Conformidad del Producto

